UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°- 772 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 04 NOV 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 3368-2025-R del Rectorado, el Informe Legal N° 343-2025-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe N° 268-2025-UNSCH-DIGA de la Dirección General de Administración sobre conclusión de cargo de confianza; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 215-2023-UNSCH-R, de fecha 18 de abril de 2023, se designó, a partir del 24 de marzo de 2023, a la Lic. Digna Palomino Alanya, en el cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo I (Control Patrimonial), Nivel F-3, de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Plaza CAP N° 0133);

Que, con Informe N° 268-2025-UNSCH-DIGA, de fecha 03 de noviembre de 2025, la Dirección General de Administración ha solicitado la conclusión de la designación del cargo de confianza de la Lic. Digna Palomino Alanya en el cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo I (Control Patrimonial), Nivel F-3, de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección General de Administración, a partir del 04 de noviembre de 2025, que con la Resolución del Consejo Universitario N° 2547-2025-UNSCH-CU, se ha procedido el reordenamiento de cargos directivos del cuadro de personal provisional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, en consecuencia, resulta necesario dar por concluido el cargo de confianza a la Lic. Digna Palomino Alanya en el cargo de Directora de Sistema Administrativo I (Control Patrimonial), Nivel F-3, de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección General de Administración;

Estando al Informe Legal N° 343-2025-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- DAR por concluido el cargo de confianza de la Lic. DIGNA PALOMINO ALANYA como Directora de Sistema Administrativo I (Control Patrimonial), Nivel F-3, de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 04 de noviembre de 2025, dándole las gracias por los servicios prestados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 772 -2025-UNSCH-R

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMAN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnológicas de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Abastecimiento
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesada
Archivo

FESM/wvgs